



Bogotá, D.C., Marzo 7 de 2018.

Queridos padres de familia, reciban un cordial saludo, deseándoles que las bendiciones del Señor los acompañen siempre.

La Institución con la finalidad de brindar una educación integral a nuestras/os estudiantes ofrece este año: **PROYECTO DE FORMACIÓN INTEGRAL PILARISTA 2018.**

Los espacios académicos de este proyecto están divididos en grupos artísticos institucionales, selecciones deportivas y escuelas extracurriculares.

GRUPOS INSTITUCIONALES Y SELECCIONES DEPORTIVAS

Estimulan el crecimiento personal y posibilita la conformación de grupos institucionales con estudiantes que tengan cualidades y aptitudes relacionadas con las disciplinas artísticas y deportivas, fortaleciendo así los procesos académicos, mediante acciones formativas, preventivas, recreativas, deportivas y culturales.

Estarán conformados por estudiantes con altos desempeños **académicos** y **convivenciales**. El **PROFESOR** líder de los espacios académicos **invitará** a las estudiantes que cumplan con los desempeños mencionados. La participación es de carácter voluntario y dependerá exclusivamente de la invitación por escrito a la estudiante y la firma de aceptación de los padres de familia. **Se debe tener en cuenta que estos grupos institucionales NO TIENEN COSTO MENSUAL** pero si requieren una inversión en elementos de trabajo (uniformes, alquiler de trajes y en caso de música la estudiante debe tener su instrumento) y son los grupos que representan a la Institución en los ámbitos culturales y deportivos.

Los padres de familia interesados en que la estudiante haga parte de los grupos o selecciones deben enviar totalmente diligenciada la ficha de inscripción que el maestro les enviará con la estudiante.

GRUPO O SELECCIÓN	GRADOS	MAESTRO	INICIA	DÍA ASIGNADO
BALONCESTO	6º a 11º	BEATRIZ NIETO	12 DE MARZO	LUNES 2:30 p.m. a 4:30 p.m.
BALONCESTO	3º, 4º y 5º	ZORAIDA ABRIL	12 DE MARZO	LUNES 2:30 p.m. a 4:30 p.m.
VOLEIBOL	8º a 11º	YÉSSIKA AHUMADA	12 DE MARZO	LUNES 2:30 p.m. a 4:30 p.m.
SELECCIÓN MÚSICA BACHILLERATO	6º a 11º	CARLOS CASTRO	7 DE MARZO	MIÉRCOLES 3:00 p.m. a 5:00 p.m.
SELECCIÓN DANZA INFANTIL	3º, 4º y 5º	YULIETH TORRES	AUDICIÓN 8 DE MARZO	JUEVES 3:00 a 5:00 pm
SELECCIÓN MÚSICA PRIMARIA	1º a 5º	ANGIE QUEMBA	9 DE MARZO	VIERNES 2:30 p.m. a 4:30 p.m.
SELECCIÓN DANZA BACHILLERATO	6º a 11º	DIANA NIÑO	AUDICIÓN 9 DE MARZO	VIERNES 2.45 P.M. a 5:00 P. m.

ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA:

Calle 62 No. 27A -12 Bogotá D.C

www.colpilarch.edu.co

Teléfono: 2 49 30 46





1. Los grupos o selecciones inician en marzo y finalizan en octubre, teniendo receso en: Semana Santa, vacaciones intermedias y semana de receso (octubre).
2. La ficha de inscripción totalmente diligenciada y con foto reciente debe ser entregada al director de grupo a más tardar el día viernes 9 de marzo para la respectiva organización, después de esta fecha no se recibirán inscripciones.
3. Leer atentamente el reglamento interno.

REGLAMENTO INTERNO

- a. La estudiante debe estar **matriculada** y estrictamente a paz y salvo con las escuelas del año anterior y todo concepto institucional.
- b. La estudiante que haga parte de alguno de los grupos institucionales o selecciones deportivas debe asistir puntualmente a todos los ensayos o entrenamientos, en caso de faltar debe presentar incapacidad médica. La falta injustificada será causa de retiro.
- c. La estudiante debe presentar un alto desempeño académico y disciplinario sin excepción.
- d. Los grupos institucionales y selecciones deportivas **NO TENDRÁN UN COSTO MENSUAL**, sin embargo los padres de familia deben tener en cuenta que estos grupos son los que representan a la Institución en los eventos que corresponden a cada disciplina y que son espacios académicos con un nivel de exigencia mayor en donde son necesarios elementos de práctica así mismo de ensayo. En las disciplinas artísticas la estudiante que haga parte de los grupos institucionales debe tener en cuenta que para cada presentación se utiliza un atuendo que debe alquilarse. Es importante tener en cuenta este aspecto y que es un espacio extraescolar, lo que ocasionará una inversión adicional.
- e. La estudiante debe almorzar en la jornada escolar, sea que almuerce en el restaurante o lo traiga de casa, puede calentarlo en los hornos dispuestos para este fin. **No se permitirá salir de la Institución** a comprar almuerzo o recibirlo por parte de los padres de familia para ninguna estudiante, sea de primaria o bachillerato. Sugerimos que traiga un refrigerio adicional o líquido para hidratarse.
- f. No se permitirá el ingreso de padres de familia a cambiar de ropa a la estudiante, ella lo hará de manera autónoma y responsable, para esto **TODAS las prendas** deben estar debidamente marcadas así se evita la pérdida de prendas, si el uniforme no está marcado, la Institución y el maestro no se hacen responsables por la pérdida.
- g. El servicio de ruta escolar no se presta a la salida de los espacios extraescolares, por tanto, los padres de familia deben recoger **puntualmente** a la estudiante. El maestro entregará a la estudiante al finalizar la clase y según el horario estipulado, si el padre de familia se demora, la estudiante deberá esperar en el recibidor.
- h. La estudiante que se retire de un grupo institucional o selección no tendrá la opción de reingresar o participar en otro grupo durante el año en curso, esto por respeto a los procesos de cada clase y al proceso de inscripción.
- i. La estudiante debe salir del colegio con el UNIFORME completo, no se permitirá salir con la ropa de entrenamiento.

Cordialmente,

